



**XVII**  
LEGISLATURA  
LEGISLATURA DE LA CULTURA DE PAZ

DIP. ALFONSA LETICIA PADILLA MEDINA  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA

"2023. Año de la Paz y Seguridad"



**Numero de Oficio:** 1SLPM-128-2023

**Asunto:** Informe de Actividades.

Chetumal, Quintana Roo a 06 de septiembre de 2023

**LIC. RENAN SANCHEZ TAJONAR.**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER**  
**PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO**  
**DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**DEL PODER LEGISLATIVO.**  
**PRESENTE.**



Por medio del presente y en virtud de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 40, fracción III de la de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito presentar mi primer Informe de Actividades del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura.

Sin otro particular, por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cálido y afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

**DIP ALFONSA LETICIA PADILLA MEDINA**

C.c.p. -Minutario





**XVII**  
LEGISLATURA  
LEGI. CULTURA DE 192

*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación,  
Ciencia y Tecnología



*Informe de Actividades del  
Primer Año de Ejercicio  
Constitucional de la XVII  
Legislatura del Estado.*







## **INDICE**

### **PRESENTACIÓN**

Página

4-5

### **1 TRABAJO LEGISLATIVO**

Página

6-15

#### **1.1 Primer Periodo de sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional**

#### **1.2 Segundo Período de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional**

Página

16-35

#### **1.3 Iniciativas Presentadas**

Página

36-43



**1.4 Trabajo en Comisiones**

Página  
44-57

**2. Eventos Y Reuniones De  
Trabajo Inherentes A La  
Comisión De Educación,  
Ciencia Y Tecnología.**

Página  
58-87

**3. Actividades Realizadas**

Página  
88-90

**4.- Gestiones Atendidas**

Página  
91-98





## **PRESENTACIÓN**

De acuerdo a lo establecido en el artículo 40 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, tengo a bien presentar un informe de actividades correspondientes al Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Como representante Plurinominal, tengo la obligación de informar a la ciudadanía quintanarroense, de las acciones emprendidas desde el ámbito legislativo y social; así poder corresponder a esa confianza depositada para poder servir a mi Estado.

En este año de trabajo legislativo, se han presentado diversos asuntos, iniciativas y acuerdos, algunos pude tener la responsabilidad de atenderlos en las comisiones que soy parte. Así mismo se aprobaron diversos decretos de reformas, adhesiones e incluso creaciones de nuevos ordenamientos jurídicos. Todos con la intención de mejorar nuestra legislación local y buscar el beneficio de la ciudadanía.

En este tiempo de mi gestión he tenido la oportunidad de atender diferentes tipos de problemas, que para muchos pueden parecer insignificantes, pero para los que los requieren son tan importantes, que he comprendido que la respuesta a diversas solicitudes debe ser sin menoscabo de



apreciaciones personales o de ideología, nuestro trabajo debe ser al servicio de todas y todos los Quintanarroenses.

Hemos procurado la atención a diversos grupos de personas, intentando beneficiar al mayor sector de la población con acciones que tengan impacto de manera concreta, fomentando el deporte, apoyo a personas emprendedoras, a personas desempleadas por la afectación de la pandemia, apoyos a la salud, la educación, entre otros.

Por las razones antes mencionadas, rindo el presente Informe Legislativo que contiene las actividades realizadas por una servidora durante el Primer Año de Ejercicio Constitucional.







## ± 1.-TRABAJO LEGISLATIVO:

Durante este Primer Periodo de Sesiones del Primer Año Legislativo se llevaron a cabo 38 sesiones ordinarias y 1 sesión de periodo extraordinario, en donde se atendieron diversos asuntos como acuerdos e iniciativas y demás documentos legislativos que fueron turnado a las diferentes comisiones de esta XVII Legislatura.

### ± 1.1.-PRIMER PERIODO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

MES	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES SOLEMNES	DICTAMENES APROBADO
SEPTIEMBRE 2022	7 Sesiones Ordinarias	2 Sesiones Solemne	0 Minutas De Decreto
OCTUBRE 2022	11 Sesiones Ordinarias	1 Sesión Solemnes	1 Minuta De Decreto
NOVIEMBRE 2022	9 Sesiones Ordinarias	0 Sesiones Solemnes	3 Minutas De Decreto
DICIEMBRE 2022	8 sesiones ordinarias	0 Sesiones Solemnes	29 Minutas De Decreto

En fecha 05 de septiembre de 2022, se dio la apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de



Ejercicio Constitucional, dando inicio a los trabajos legislativos de la XVII Legislatura del Estado.

Durante este periodo se dieron lectura a iniciativas, acuerdos y otros documentos legislativos que fueron turnados a las comisiones correspondientes para su debido estudio y análisis.

En ese mismo tenor, cumpliendo con informar sobre el trabajo legislativo, se aprobaron distintos dictámenes para decretarlos, los que señalo a continuación:

➤ **Octubre 2022.**

- Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforma la fracción XXIII del artículo 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, y por el que se reforman el numeral 23 del artículo 4; el primer párrafo y las fracciones I y II del artículo 27; todos del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.

➤ **Noviembre 2022.**

- Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se adiciona una fracción X al artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de símbolos de las entidades federativas.
- Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se aprueban las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones que servirán de base para el cobro de las contribuciones sobre la





Propiedad Inmobiliaria en el Municipio de Benito Juárez, Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

- Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

- **Diciembre 2022.**

- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se declara en el Estado de Quintana Roo: "2023. Año de la Paz y Seguridad".

- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se declara, "XVII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Legislatura de la Cultura de Paz".

- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de José María Morelos, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Cozumel, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

Por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Solidaridad, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Morelos, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de



Hacienda del Municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo.

- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el expide la Ley de Ingresos del Municipio de Othón P. Blanco, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el expide la Ley de Ingresos del Municipio de Isla Mujeres, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se expide la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tulum del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Lázaro Cárdenas del Estado de Quintana Roo.





- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman, derogan y adicionan, diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Municipio de Bacalar del Estado de Quintana Roo.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Bacalar del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforma el primer párrafo del artículo 6; se adiciona un Capítulo I BIS denominado "De la Violencia en las Relaciones de Hecho y de Noviazgo" al Título Segundo y los artículos 7 BIS, 7 TER y 7 QUÁTER a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que la Honorable XVII Legislatura del Estado, desincorpora del régimen de dominio público, para quedar comprendido dentro del régimen de dominio privado, la superficie de 90,851.23 metros cuadrados del inmueble denominado "Terrenos de Agostadero de uso colectivo, del Ejido Leona Vicario,



ubicado en el Municipio de Puerto Morelos, Estado de Quintana Roo".

- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman, deroga y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Derechos del Estado de Quintana Roo.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Hospedaje del Estado de Quintana Roo.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre Nóminas del Estado de Quintana Roo.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se adiciona un párrafo cuarto al artículo 16 de la Ley Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Estado de Quintana Roo.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Quintana Roo.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman, deroga y adicionan diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Hacienda del Estado de Quintana Roo.



- Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se abroga la Ley del Impuesto Adicional para el Fomento al Empleo del Estado de Quintana Roo, contenida en el Decreto 073 de LA XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, publicado el 21 de diciembre de 2020 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.
- Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se expide la Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se aprueba el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023.

Cabe destacar que en el mes de diciembre se aprobaron reformas a las Leyes de Hacienda y Leyes de Ingresos, así como la aprobación del presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana roo y Ley de Ingresos del Estado de Quintana Roo, del Ejercicio Fiscal 2023





**SESIONES SOLEMNES**  
**SEPTIEMBRE 2022.**

Sesión con motivo del Sexto Informe de Gobierno del Contador Público Carlos Manuel Joaquín González, Gobernador del Estado de Quintana Roo, fecha 09 de septiembre de 2022.

La rendición de cuentas es una obligación de los servidores públicos, se le reconoce al Contador Público Carlos Joaquín González por rendir su informe ante la ciudadanía.



En fecha de 25 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la Sesión Solemne con motivo de la Toma de Protesta de la Lic. María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, como Gobernadora del Estado de Quintana Roo.





*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

**SESIONES SOLEMNES.**  
**OCTUBRE 2022.**

En fecha de 08 de octubre de 2022, celebramos la Sesión Soiemne con motivo del 48 Aniversario de la creación del Estado de Quintana Roo, encabezada por la Gobernadora Mara Lezama desde el Congreso del Estado de Quintan Roo. Durante estos 48 años el Estado de Quintan Roo se ha consolidado como uno de los Estado con mayor potencial para el Desarrollo y es por ello que se ha vuelto el hogar de todos nosotros en el cuál día a día sembramos y construimos mejores bases para un mejor mañana.





### **PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

En la sesión del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, mismo que tuvo verificativo el 24 enero de 2023, se trató como uno de los puntos relevantes, el siguiente:

- Iniciativa de Decreto de obvia y urgente resolución por el que se adiciona un artículo quinto, transitorio al Decreto número 93 expedido por la Honorable XVI Legislatura del Estado, por el que se declara el "Día del Policía de Quintana Roo", y se instituye la medalla al "Mérito Policial de Quintana Roo", y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 25 de diciembre de 2020; presentada por la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos; por el Diputado José María Chacón Chable, Presidente de la Comisión de Movilidad; por el Diputado Omar Antonio Rodríguez Martínez, Presidente de la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos y por el Diputado Hugo Aday Nieto, Presidente de la Comisión de Justicia, todos integrantes de la Comisión de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos de la XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo; para su aprobación en su caso. Publicada en la Gaceta Parlamentaria Año I, número 13 extraordinaria, de fecha 23 de enero de 2023.



**1.2 SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

Durante este Segundo Periodo de Sesiones del Primer Año Legislativo se llevaron a cabo 32 sesiones ordinarias y 7 sesiones de periodo extraordinario, en donde se atendieron diversos asuntos como acuerdos e iniciativas y demás documentos legislativos que fueron turnado a las diferentes comisiones de esta XVII Legislatura.

<b>MES</b>	<b>SESIONES ORDINARIAS</b>	<b>SESIONES SOLEMNES</b>	<b>DICTAMENES APROBADOS</b>
<b>FEBRERO 2023</b>	5 Sesiones Ordinarias	0 Sesiones Solemne	6 Minutas De Decreto
<b>MARZO 2023</b>	8 Sesiones Ordinarias	1 Sesión Solemnes	5 Minuta De Decreto
<b>ABRIL 2023</b>	8 Sesiones Ordinarias	0 Sesiones Solemnes	12 Minutas De Decreto
<b>MAYO 2023</b>	9 sesiones ordinarias	1 Sesión Solemne	12 Minutas De Decreto



En fecha 15 de febrero de 2023, se dio la apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Durante este periodo se dieron lectura a iniciativas, acuerdos y otros documentos legislativos que fueron turnados a las comisiones correspondientes para su debido estudio y análisis:

En ese mismo tenor, cumpliendo con informar sobre el trabajo legislativo, se aprobaron distintos dictámenes, los que señalo a continuación:

▪ **Febrero 2023.**

- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman los artículos Segundo y Cuarto del Decreto Número 115 expedido por la Honorable VIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que se instituye la Medalla al Mérito de Protección Ecológica "Ramón Bravo Prieto".
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman los importes del rubro 6 Aprovechamientos y del tipo 63 Accesorios de Aprovechamientos, de la tabla contenida en el artículo 1 de la Ley



de Ingresos del Municipio de Isla Mujeres, Estado de Quintana Roo, para el Ejercicio Fiscal 2023.

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforma el Artículo Quinto Transitorio y se adiciona un Artículo Sexto Transitorio al Decreto Número 091, expedido por la H. XII Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, por el cual se instituye la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar".

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, desincorpora del régimen de dominio público, para quedar comprendido dentro del régimen de dominio privado, la superficie de 7,223.310 metros cuadrados del bien inmueble del dominio público del Estado, identificado como fracción 2 resultante del proyecto de subdivisión del predio identificado como manzana 036, lote 001, de la reserva territorial del IPAE, de la localidad de Tulum, Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, con la finalidad de que sea susceptible de donarse a Título gratuito a favor del Instituto de Salud para el Bienestar.

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, desincorpora del régimen de dominio público, para quedar comprendido dentro del régimen de dominio privado, la superficie de 14,336.415 metros cuadrados del bien inmueble identificado como fracción 1-1 Lote 33, ubicado en el derecho de vía carretera Chetumal-Bacalar Km 6 s/n, del Ejiado Chetumal, Municipio de Oihón P. Blanco, Estado de Quintana Roo,



con la finalidad de que sea susceptible de donarse a Título Gratuito a favor del Instituto de Salud para el Bienestar.

▪ **Marzo 2023.**

- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que la H. XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, designa de manera excepcional y transitoria, el Parque Benito Juárez de la Ciudad de San Miguel de Cozumel, de la Isla de Cozumel, en el Municipio de Cozumel del Estado de Quintana Roo, como Recinto Oficial distinto, única y exclusivamente para la celebración de la Sesión Solemne para la entrega de la Medalla al Mérito de Protección Ecológica "Ramón Bravo Prieto".
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se declara el día 13 de marzo de cada año, "Día Estatal en Memoria de las Víctimas del SARS-CoV2 (COVID-19) y de homenaje al personal de la salud, por su labor realizada durante la pandemia".
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se declara el día 19 de marzo de cada año, "Día de las Personas Artesanas Quintanarroenses".
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, de la Ley para el Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo, de la Ley de Fomento a las actividades realizadas por las Organizaciones Civiles para el Estado de Quintana Roo, de la Ley para el Fomento de las Sociedades



*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

Cooperativas en el Estado de Quintana Roo, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo, de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo y de la Ley de Prevención del Delito para el Estado de Quintana Roo".

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se designa al Ciudadano Víctor Mohamed Dzib Viera, como integrante de la Comisión de Selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

▪ **Abril 2023.**

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se declara el día 7 de septiembre de cada año como "Día Estatal del Mañatí".

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que la Honorable XVII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, otorga un reconocimiento a las y los ciudadanos integrantes de la Fundación Cruz Roja Mexicana, Delegación Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo, en conmemoración del Quince Aniversario del inicio de operaciones y como homenaje a la labor humanista de atención de emergencias prehospitalarias desde el inicio de operaciones hasta la presente fecha.

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que designa a la Ciudadana Judith Alejandra Medina Manrique, como Titular de la Unidad de Vigilancia de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 60 de la Ley de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo.

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforma el Artículo Tercero Transitorio del Decreto Número 040 expedido por la Honorable XVII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que se reforman los Artículos Segundo y Cuarto del Decreto Número 115 expedido por la Honorable VIII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que se instituye la Medalla al Mérito de Protección Ecológica "Ramón Bravo Prieto".

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman las fracciones IV, VII y VIII del artículo 14 y las fracciones II, IV y XII del artículo 36; y se adicionan las fracciones IX, X, XI, XII y XIII al artículo 14; así como las fracciones XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX y XX al artículo 36; de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Quintana Roo.

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se expide la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de Quintana Roo.

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo y por el que se reforman diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Quintana Roo.

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforma el artículo 64 y se adiciona un párrafo segundo y los incisos a) y b) recorriéndose en su orden los subsecuentes del artículo 59, así como



*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

un último párrafo al artículo 61, todos de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforma el artículo 9 de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo.

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud del Estado de Quintana Roo.

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Civil para el Estado de Quintana Roo, en materia de derecho de familia.

▪ **Mayo 2023.**

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que la Honorable XVII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, reforma el Artículo Único del Decreto Número 046 de la H. XVII Legislatura del Estado publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo en fecha 25 de marzo de 2023, con la finalidad de designar de manera excepcional y transitoria, el Parque Andrés Quintana Roo de la Ciudad de San Miguel de Cozumel o cualquier sede dentro del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, que determine la Presidencia de la Mesa Directiva de la Legislatura del Estado, como Recinto Oficial distinto única y exclusivamente para la celebración de la Sesión Solemne para la entrega de la Medalla al Mérito de Protección Ecológica "Ramón Bravo Prieto".



- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se adiciona el artículo 84 Bis y se deroga la fracción V del artículo 90 de la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Ayuntamientos y los Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acción de Cambio Climático de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, ambas del Estado de Quintana Roo.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo público.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto por el que se adicionan: la fracción XXXIX BIS al artículo 4º, la Sección I BIS denominada "Del Sistema de Manejo Ambiental" al Capítulo Segundo del Título Tercero y los artículos 13 Quáter, 13 Quinquies, 13 Sexies, 13 Septies, 13 Octies y 13 Nonies, todo de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.



*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

Por el que se reforma el párrafo segundo y se adiciona el párrafo tercero al artículo 3 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo y por el que se derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforma el Artículo Quinto Transitorio adicionado mediante Decreto Número 039 de la Honorable XVII Legislatura del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, en fecha 26 de enero de 2023 al Decreto Número 093, expedido por la Honorable XVI Legislatura del Estado, por el que se declara el "Día del Policía de Quintana Roo" y se instituye la Medalla al "Mérito Policial de Quintana Roo", publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 25 de diciembre de 2020.
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se instituye inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la leyenda "2023, Bicentenario del Heroico Colegio Militar".
- ▶ Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se adicionan los artículos 35-Septies, 35-Octies y 35-Nonies a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y



Judicial, de los Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Quintana Roo.

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo.

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en materia de fortalecimiento de la investigación de los delitos.

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo.

► Dictamen con Minuta de Decreto Por el que se reforman el artículo 19, el inciso a) y el último párrafo del artículo 155, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



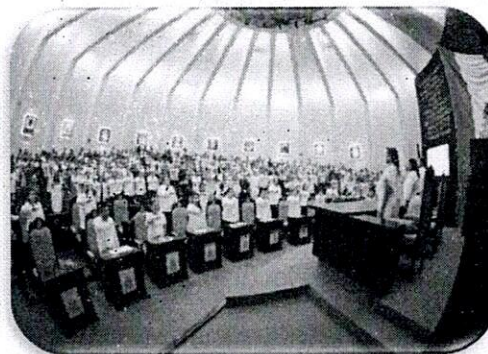


**SESIONES SOLEMNES**

**MARZO 2023.**

El 06 de marzo de 2023, se llevó a cabo la Sesión Solemne con motivo de la entrega de la Medalla al Mérito Distinguida Quintanarroense "María Cristina Sangri Aguilar" que de manera póstuma fue designada a Leona Vicario, y en su representación recibió de forma simbólica la titular del Instituto Quintanarroense de la Mujer la Licenciada Mary Hadad.

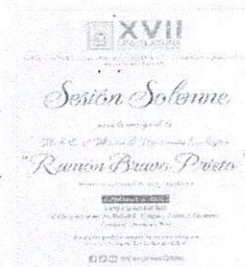
De igual forma se realizó la develación del mural "Ooxtun", una pieza de arte que cuenta nuestra historia y en gala el recinto de sesiones de Congreso del Estado de Quintana Roo.





**SESIONES SOLEMNES**  
**MAYO 2023**

El 03 de mayo de 2023 se llevó a cabo la Sesión Solemne en la Isla de Cozumel, donde la Gobernadora Mara Lezama Espinosa y los que integramos la XVII Legislatura, realizamos la entrega del galardón para reconocer a las personas que protegen el medio ambiente, medalla al mérito de Protección Ecológica "Ramón Bravo Prieto", la presea fue entregada al Abogado ambientalista José Luis Funes Izaguirre, en reconocimiento a sus acciones para engrandecer el nombre del Estado de Quintana Roo en el campo de la Investigación, protección o preservación de los ecosistemas marinos, es de reconocer su importante trabajo al cuidado de nuestros océanos.





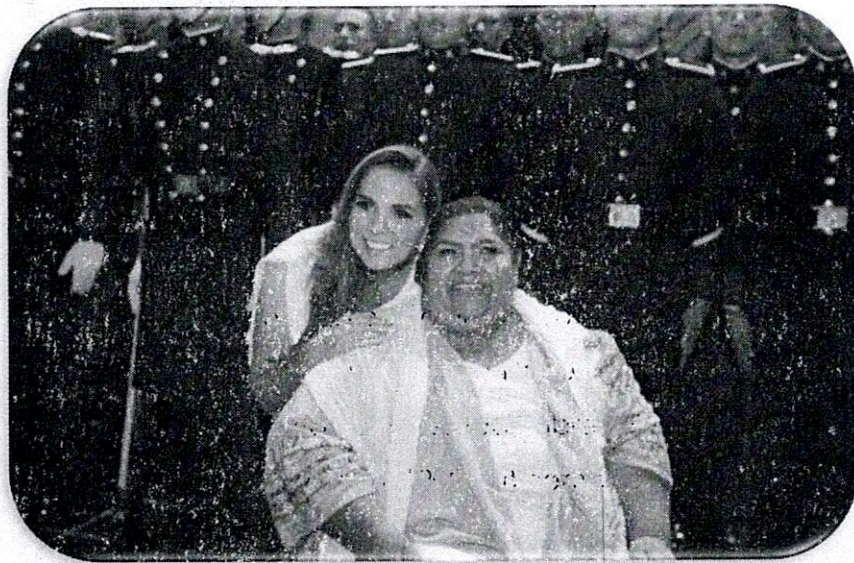
*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

**SESION SOLEMNE**

**AGOSTO 2023**

Se llevó a cabo una Sesión Solemne con motivo de inscribir con letras doradas en el Muro de Honor del Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; la leyenda: "2023, Bicentenario del Heroico Colegio Militar"



En esta ceremonia, que contó con la participación de nuestra Gobernadora del Estado, Mara Lezama y el Comandante del Cuerpo de Cadetes del Heroico Colegio Militar, Víctor Hugo Serrano Estrada, quien señaló en su discurso, que este homenaje a la histórica y reconocida institución, fundada en 1823, es un motivo de gratitud y compromiso para los cadetes y egresados de sus aulas.



Dicha develación, histórica, también fue atestiguada por el Magistrado de Asuntos Indígenas, Francisco Javier Reyes Hernández; la Consejera Jueza, Ruth Gamboa Iñiguez y la



Consejera Ciudadana, María de Guadalupe Angélica Chan Flores; el Comandante de la X Región Militar, General de División Diplomado de Estado Mayor, Homero Mendoza Ruiz; así

como por cadetes y egresados del Heroico Colegio Militar; Presidentes Municipales, e integrantes de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional.

La inscripción en letras doradas, constituye el mejor homenaje al Colegio Militar, pilar del Estado mexicano, caracterizado por valor, su servicio y disciplina en doscientos años.





**SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL SEGUNDO RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

En la sesión del segundo Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, mismo que tuvo verificativo el 05 junio de 2023, se trató como uno de los puntos relevantes, el siguiente:

- Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones normativas en materia de requisitos para ocupar cargos públicos
- Dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 31 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo.
- Dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 25 Bis a la Ley para la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil de Quintana Roo.
- Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Quintana Roo.



- Informe de la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Mesa Directiva del Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

**Tercer Período Extraordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional, se llevaron a cabo 4 sesiones:**

***En las sesiones número 1 y 2, del tercer periodo extraordinario de sesiones de fecha 05 de julio de 2023, tuvo como relevancia los siguientes temas:***

- Dictamen con Proyecto de Decreto por el que se reforman: el artículo 134; el artículo 265; y el segundo párrafo del artículo 266 y se adiciona: el artículo 265 bis, todos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.
- Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero del artículo 149 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

***En la sesión número 3 del tercer periodo extraordinario de sesiones de fecha 14 de julio de 2023, tuvo como relevancia los siguientes temas:***



*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

- Dictamen que contiene la Lista de las personas que cumplieron los requisitos establecidos en el artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y en la convocatoria correspondiente, al cargo de Fiscal General del Estado de Quintana Roo.
- Integración de la lista de las candidaturas al cargo de Fiscal General del Estado

***En la sesión número 4 del tercer periodo extraordinario de sesiones de fecha 17 de julio de 2023, tuvo como relevancia los siguientes temas:***

- Dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo sexto y se recorren en su orden los subsecuentes al artículo 31 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y se reforma la fracción I del Artículo 4 de la Ley de Protección y Bienestar Animal del Estado de Quintana Roo.
- Terna de profesionistas en derecho para ocupar el cargo de titular de la Fiscalía General del Estado, para los efectos establecidos en el inciso c), del apartado A del Artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



- Comparecencia de los integrantes de la terna de profesionistas en derecho para ocupar el cargo de titular de la Fiscalía General del Estado.

Designación de la persona titular de la Fiscalía General del Estado.

- Toma de Protesta de la persona titular de la Fiscalía General del Estado.
- Informe de la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Mesa Directiva del Tercer Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

#### **Cuarto Período Extraordinario de sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.**

En la sesión del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, mismo que tuvo verificativo el 17 de agosto de 2023, se trató como uno de los puntos relevantes, el siguiente:

- Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; de la Ley de Acciones Urbanísticas, y de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, todas del Estado de Quintana Roo.



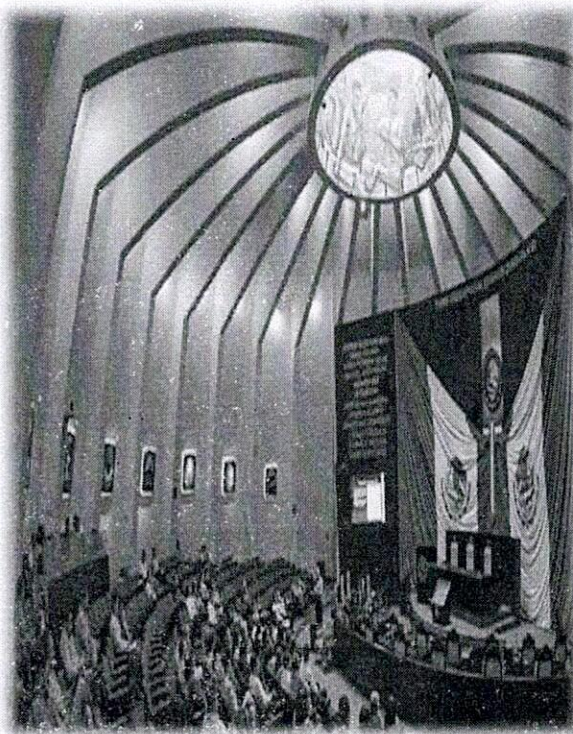
*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

- Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo y se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia del Estado de Quintana Roo.

- Dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman la fracción II del artículo 25, los párrafos primero, segundo y tercero de la fracción II; el párrafo tercero de la fracción IV; el párrafo segundo y se adicionan los párrafos tercero, cuarto, quinto y sexto todos del artículo 89 de la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

- Informe de la Diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Presidenta de la Mesa Directiva del Cuarto Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.





### **Quinto Período Extraordinario de sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.**

En la sesión del Quinto Período Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional, mismo que tuvo verificativo el 03 de septiembre de 2023, se trató como uno de los puntos relevantes, el siguiente:

- Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto por el que la H. XVII Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo, autoriza al Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo; por conducto del Titular de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, a contratar por un plazo de hasta 30 años, uno o varios financiamientos con una o varias instituciones financieras mexicanas, hasta por un monto de \$19,625,687,171.57 (diecinueve mil seiscientos veinticinco millones seiscientos ochenta y siete mil ciento setenta y un pesos 57/100 Moneda Nacional) destinado al refinanciamiento y/o reestructuración de la deuda pública directa del estado que se encuentre vigente en los términos, condiciones y características descritas en el presente; así como constituir, modificar y/o extinguir fuentes de pago, garantía u otros mecanismos de apoyo y/o soporte financiero; de igual manera, autoriza un monto para el pago de cantidades con motivo de la reestructura y/o refinanciamiento, incluyendo los instrumentos derivados y las garantías de pago.



### 1.3.- INICIATIVAS PRESENTADAS.



En la Sesión número 2 de la Comisión Permanente del primer periodo de receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la H. XVII Legislatura se dio lectura a la **Iniciativa de Ley para el Fomento del Desarrollo de las Mujeres Emprendedoras del Estado de Quintana Roo**; presentada

por su servidora. La iniciativa tiene por objeto apoyar y fomentar a las mujeres que a partir de una idea inicial y la decisión de abordar un proyecto empresarial les permita introducirse en el mercado, incentivar la actividad emprendedora en el Estado y el aumento del capital emprendedor, con la implementación de esta nueva regulación legal: cada idea puede convertirse en un emprendimiento de manera simple, ágil y rápida, eliminando las trabas burocráticas. Asimismo, la normativa apunta a incentivar la economía y generar más empleo en todo el Estado, ofreciéndole a las emprendedoras un nuevo ecosistema favorable y alentador.



Este proyecto va encaminado para las familias quintanarroenses y mejorar la economía de las mismas, la mayoría de microempresas nace a partir de la unidad familiar con una madre de familia que busca un ingreso para efectos de sostener el hogar. Es su situación la que le exige ser emprendedora, ya que muchas familias están dirigidas actualmente sólo por mujeres, lo que las ha impulsado a convertirse en proveedoras económicamente del hogar, es decir, las necesidades de las madres solteras las inclinan a convertirse en madres trabajadoras o emprendedoras con la finalidad de garantizar el sustento familiar. Dado que, la problemática de la madre soltera está adquiriendo una gran importancia en el Estado.



**Fecha: 20 diciembre 2022.**





*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

### 1.3.- INICIATIVAS PRESENTADAS.

En la Sesión número 3 de la Comisión Permanente del Primer Periodo de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XVII Legislatura se dio lectura a **la Iniciativa de Decreto por el que se Expide la Ley para el Desarrollo y Protección de las Madres Jefas de Familia del Estado de Quintana Roo**; suscrita por su servidora, tiene por objetivo proteger a las jefas madres de familia debido a que las madres solas sufren por la desigualdad en las oportunidades laborales, las bajas posibilidades de desarrollo social y económico, la falta de seguridad social, las casi nulas opciones de superación en la educación y un presupuesto reducido que no alcanza para sostener una familia las mujeres por diversas razones han tenido que asumir las funciones de jefa de familia como proveedoras únicas y responsables de los ingresos y las labores del hogar, y cubrir aspectos como los afectivos, de salud y educación de las y los hijos, las mujeres está por debajo del valor de la canasta básica alimentaria, en estas condiciones, no es de extrañar que como jefas de hogar, la inseguridad alimentaria severa también sea superior a la que se experimenta en la jefatura masculina, respectivamente, lo que evidencia una desigualdad femenina en la pobreza.



El presente Proyecto de Iniciativa de Ley busca establecer y regular las políticas públicas y acciones del Estado tendientes a brindar una atención preferencial para mejorar la condición de vida de madres jefas de familia y las de sus hijos menores de edad, que se encuentren en una situación socioeconómica precaria, a fin de que se integren plenamente a la sociedad y reciban los beneficios del desarrollo económico y social.

**Fecha: 09 enero 2023.**





### 1.3.- INICIATIVAS PRESENTADAS.

El pasado 18 de febrero de 2023 presente una iniciativa de ley en el Congreso del Estado de Quintana Roo para considerar el 30 de octubre como el **"Día Estatal de las personas de talla baja"**.

Según datos de la Asociación Mexicana de Personas con Enanismo (AMPE), en México existen alrededor de 5,000 personas con este trastorno genético. A pesar de su pequeña estatura, las personas de talla baja enfrentan barreras en su vida diaria, desde dificultades para acceder a lugares y objetos cotidianos, hasta prejuicios y discriminación en el ámbito laboral y social.

La iniciativa presentada busca visibilizar la situación de las personas de talla baja y promover su inclusión en la sociedad mexicana. De ser aprobada, el Día Estatal de las personas de talla baja se celebraría cada año el 30 de octubre en Quintana Roo, con actividades y eventos para sensibilizar a la población sobre los derechos y necesidades de este grupo vulnerable.

Me siento comprometida a seguir trabajando por la inclusión y la igualdad de oportunidades para todas las personas en Quintana Roo, puesto que en esta iniciativa es un primer paso para visibilizar a un grupo de personas que ha sido marginado y discriminado en nuestra sociedad!



### 1.3.- INICIATIVAS PRESENTADAS.

El 13 de abril de 2023 presente una iniciativa de ley en el Congreso del Estado de Quintana Roo para considerar el día 07 de junio como el **"Día de la y el Emprendedor Quintanarroense"**.

La presente iniciativa tiene como objeto apoyar a todos aquellos emprendedores sociales que quieren hacer crecer su negocio, ser emprendedor en Quintana Roo no significa ser todólogo,

El acompañamiento para hacer crecer una empresa es muy importante sobre todo en las etapas iniciales, en nuestro Estado existen mecanismos que han contribuido al fortalecimiento de pymes por su vinculación al ecosistema emprendedor.

La mejor forma de que nuestros emprendedores y pequeños empresarios afronten esta crisis es aprovechando todos los recursos y buscando nuevas formas de llegar a nuevas audiencias, la creatividad, la tecnología, el internet, las redes sociales y el comercio electrónico son las mejores herramientas para impulsar o en dado caso, cambiar el concepto a su emprendimiento.

Se propone el día 07 de junio como una fecha para celebrar en nuestro Quintana Roo el espíritu innovador en la creación de negocios, actividad que ha tenido mucho crecimiento en el país, sobre todo por la energía, el talento y la creatividad que aporta la población.

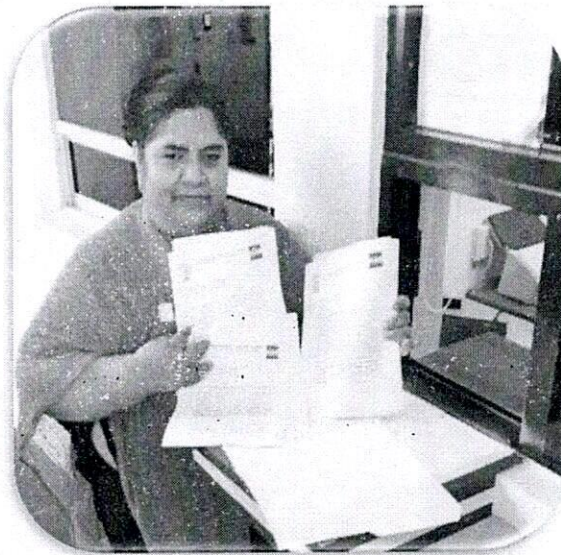
Es importante mencionar que se busca incrementar el conocimiento de estos emprendedores y empresarios, y que conozcan nuevas tendencias, así como hacia donde se dirige el mercado.



### 1.3.- INICIATIVAS PRESENTADAS.

El 02 de marzo de 2023 presente 3 iniciativas de ley en el Congreso del Estado de Quintana Roo, para reformar la Constitución Política del Estado de Quintana Roo y Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales:

- Iniciativa de decreto para la adición de los párrafos tercero y cuarto, del artículo 49, a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y la modificación y adición del artículo 79 quáter, fracciones a), b) y c),



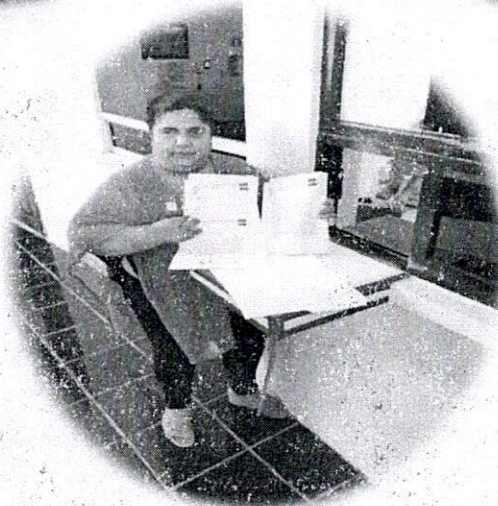
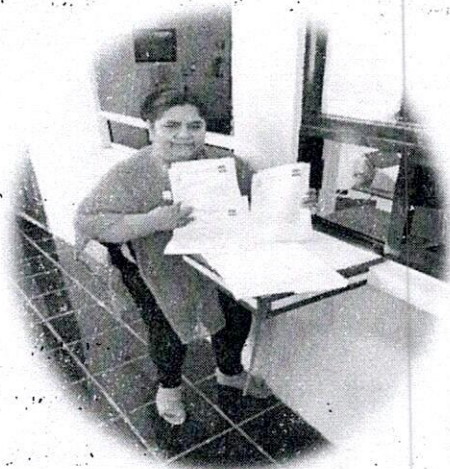
recorriéndose las subsecuentes fracciones, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.

- Iniciativa de decreto para la armonización al artículo 49, fracción II séptimo párrafo, numeral 1 de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo y en el artículo 68, fracción I, inciso a), de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de



Quintana Roo, en materia de financiamiento público a partidos políticos.

- Iniciativa de decreto por el que se reforma al artículo 57, de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo, en relación a la elección consecutiva de diputados en el Estado de Quintana Roo





#### ↓ 1.4 TRABAJO EN COMISIONES:

Como presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología he realizado diversas reuniones en donde nos hemos dado a la tarea de hacer análisis, estudio y discusión de las iniciativas turnadas a la comisión y de ser el caso, se procedió a la elaboración y aprobación del dictamen. Al respecto informo lo siguiente:

- Reunión de la comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

Asunto: Iniciativa de Decreto por la que se reforman los Artículos 15, 16, 70 y 105 de la Ley De Educación del Estado de Quintana Roo..

Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo. (Uniforme Libre).

Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo. (Lengua Maya) .





- Reunión de las comisiones de Educación, Ciencia y Tecnología y Derechos Humanos.

Asunto: Iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación, Ley Orgánica Para El Sistema Para El Desarrollo Integral de la Familia y Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes Todas del Estado de Quintana Roo.



- Reunión de la comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.

Asunto: Punto de Acuerdo por el que la H. XVII Legislatura Constitucional del Estado de Quintana Roo, Exhorta respetuosamente a La Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo, para que revise y actualice el Marco de Convivencia Escolar en las escuelas de educación básica, de Conformidad al Artículo 37 y Las Fracciones X y XIII del Artículo 40 ambos de la Ley de Seguridad Escolar Integral del Estado de



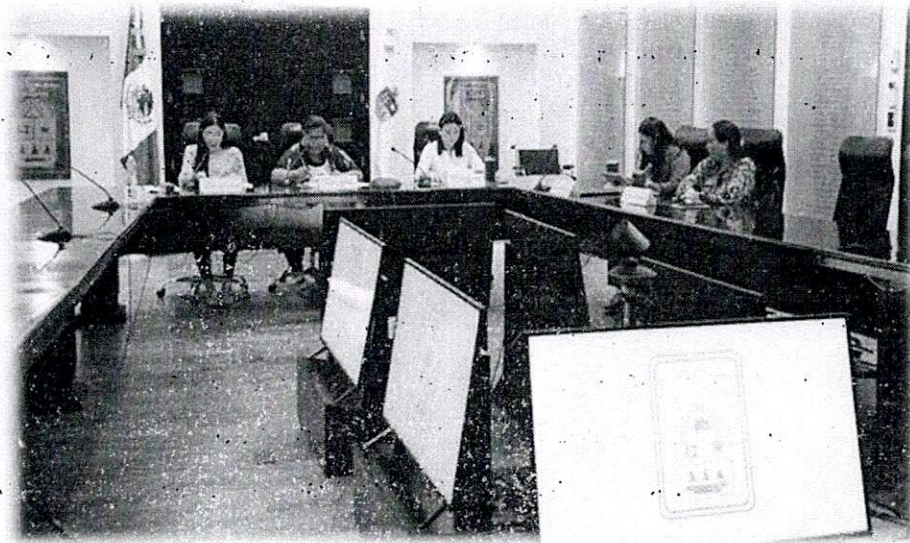
*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

Quintana Roo así como a la Fracción XXIV del Artículo 103 de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo, para promover una convivencia escolar inclusiva, democrática y pacífica en las escuelas de educación básica.

Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo en Materia de Educación Sexual.

Iniciativa con Proyecto de Reforma "Para Una Menstruación Digna" por el que se adiciona el Artículo 9 Bis, se modifica la fracción V del Artículo 15, y la fracción XXVII del Artículo 103 Todos de la Ley de Educación del Estado de Quintana Roo. Se aprueba la elaboración de un solo Proyecto de Dictamen.





**COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO, POBLACIONAL Y PRODUCTIVIDAD.**

Formo parte de la Comisión de desarrollo humano, poblacional y productividad, sostuvimos varias reuniones para atender asuntos legislativos de la comisión.

Reunión de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad; para la Comparecencia del Lic. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo. Fecha: 26 de octubre de 2022





*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

Como parte integrante de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad y Productividad sostuvimos una reunión de trabajo con personal de la Secretaría de Desarrollo Territorial



Urbano Sustentable del Estado de Quintana Roo.





## COMISIÓN DE DESARROLLO JUVENIL CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

Como parte de la Comisión de Desarrollo Juvenil con Igualdad de Oportunidades, se tuvieron reuniones por asuntos turnados a la comisión como los siguientes:



- Estudio y análisis de la Iniciativa de decreto por el que se reforma el artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de

Juventud, así como para el estudio y análisis de la Iniciativa de Decreto por el que se reforma la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, en materia de cuota joven e indígena, presentada por las y los Diputados del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional.



*Dip. Alfonso Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

### **COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**

Soy parte de la Comisión para la igualdad de género, como integrante asistí en varias reuniones para tratar diversos asuntos entre los cuales estuvieron algunos asuntos:

Análisis, estudio, discusión y envío a elaboración del proyecto de dictamen, en su caso, de la Iniciativa de Decreto por el cual se adicionan y modifican diversos artículos a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo,



al Código Civil para el Estado de Quintana Roo y al Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en materia de violencia vicaria.



Presentación del proyecto de dictamen de la Iniciativa de decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo, en materia del Registro Público de Personas Agresoras Sexuales.



Como integrante de esta comisión es importante mencionar que en reunión de comisión para la igualdad de género aprobamos la convocat6ria para el 3° parlamento







**XVII**  
LEGISLATURA  
\* LEGISLATURA DE LA CULTURA DE Q. ROO \*

*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



de mujeres; como legisladora considero de suma importancia escuchar las propuestas de nuestras mujeres quintanarroenses quienes son las que afrontan diversas adversidades en el día a día en el trabajo y en la sociedad, seguiré trabajando desde la legislación para aportar en sus peticiones.





## **COMISIÓN DE DEFENSA DE LOS LÍMITES DE QUINTANA ROO Y ASUNTOS FRONTERIZOS**

Como parte integrante de la comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos se tuvieron reuniones por asuntos turnados a la comisión como los siguientes:

Proposición con punto de acuerdo por la que respetuosamente se exhorta tanto al H. Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, así como al H. Poder Judicial Del Estado Libre y Soberano De Quintana Roo, a que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, elaboren y publiquen, junto con esta soberanía, el plano oficial político-administrativo del Estado Libre y Soberano De





Quintana Roo, de conformidad a los límites previstos, tanto en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; presentado por el Diputado Raymundo King de la Rosa, Presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos de la XV Legislatura Del Estado.

Fue presentado el plan de trabajo de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos teniendo como invitados a los integrantes de organizaciones civiles que han defendido la soberanía estatal.

Se trabajará en conjunto con cada uno de los integrantes de la comisión, de la XVII Legislatura, poderes estatales, luchadores sociales, especialistas en la materia y el Comité Pro Defensa de los Límites de Quintana Roo, para lograr juntos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación "nos otorgue la razón en al defensa de nuestro territorio quintanarroense. También tenemos un reto enorme en otros temas, considerando que nuestra entidad tiene una posición geográfica privilegiada que provoca una alta movilidad migratoria internacional, asuntos fronterizos con el vecino país de Belice tanto comerciales como políticos y sociales, que también merecen nuestra atención.

Sobre el plan de trabajo se promoverá la coordinación del Poder Legislativo con las autoridades estatales y municipales para



entablar una estrategia jurídica adecuada en la defensa del territorio quintanarroense; propiciar la participación de asociaciones civiles y expertos; generar espacios que privilegien el diálogo y consenso entre los diversos actores políticos involucrados.

También vamos a conjuntar esfuerzos con los diversos órdenes de gobierno y los sectores económicos y sociales para lograr el desarrollo económico y comercial de la zona fronteriza estatal, incluida nuestra ciudad de Chetumal, capital de nuestro Estado





**COMISIÓN TRANSITORIA ESPECIAL PARA EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS TEMAS REFERENTES A LAS CONCESIONES OTORGADAS A LA COMPAÑÍA DESARROLLOS HIDRÁULICOS DE CANCÚN S.A. DE C.V. "AGUAKAN".**

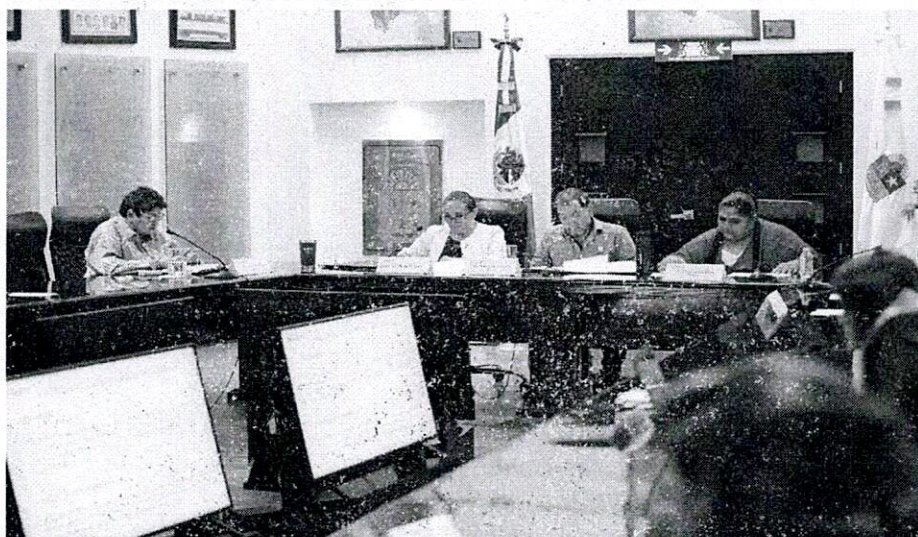
Formo parte de la comisión transitoria especial para el seguimiento y atención de los temas referentes a las concesiones otorgadas a la compañía desarrollos hidráulicos de Cancún S.A. de C.V. "Aguakan" se tuvieron reuniones por asuntos turnados a la comisión Para presentar el avance de la evaluación de cumplimiento de la concesionaria "AGUAKAN".



Como integrante atendimos el análisis presentado por el Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado de Quintana Roo y el oficio mediante el cual determinamos enviar el pliego de preguntas a los H. Ayuntamientos de Benito Juárez, Isla Mujeres y Puerto Morelos, con relación a los títulos de concesión otorgado a la compañía Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V. "AGUAKAN"



Reunión de la Comisión transitoria especial para el seguimiento y atención de los temas referentes a las concesiones otorgadas a la compañía Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V. "AGUAKAN para atender asuntos relacionados de la Comisión, conjuntamente con el H. Ayuntamiento de Benito Juárez.





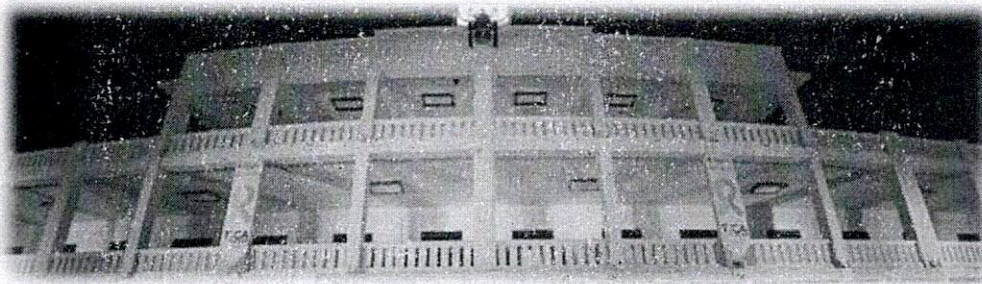


### 3.- EVENTOS Y REUNIONES DE TRABAJO INHERENTES A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

En el mes de octubre asistí al encendido rosa del Poder Legislativo, recordando la importancia de la autoexploración, en el marco de la conmemoración de "octubre rosa", mes de la lucha contra el cáncer de mama.



Así como también asistimos al encendido de luces rosa de Palacio de Gobierno, acompañando a la Gobernadora Mara Lezama en tan distinguido evento.





En el mes de noviembre y en el marco de la conmemoración del Día

internacional

para la

eliminación

de la

violencia de

la mujer, se

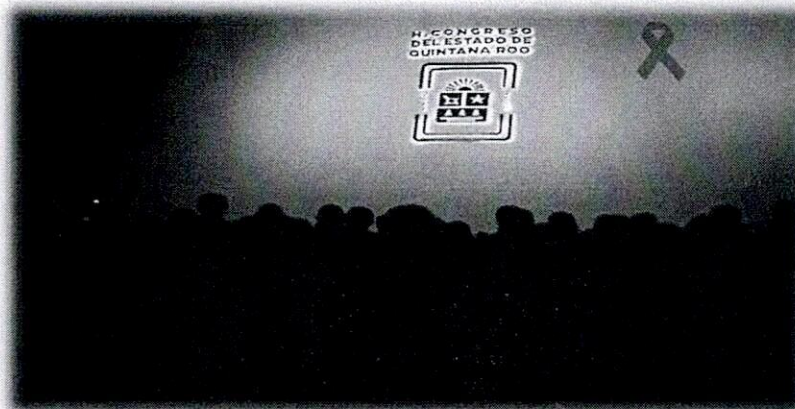
realizó el

encendido de

luces naranja



en el que con mucho gusto asistí, el encendido se realizó en el congreso del Estado de Quintana Roo.



En lo particular me dio mucho gusto coincidir con la titular del IQM Instituto Quintanarroense de la Mujer, Mary Hadad, quién asistió en representación de nuestra Gobernadora.





**XVII**  
LEGISLATURA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

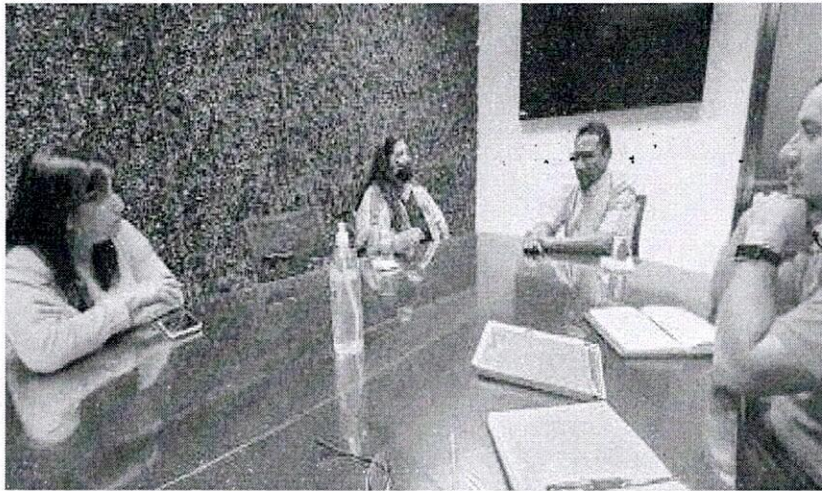


Asistí en el marco de los 16 días de activismo, coordinado por la Comisión para la Igualdad de Género de la XVII Legislatura, que preside la Dip. Susy Hurtado, se realizó la Conferencia "Guía de Transversalización de la Perspectiva de Género con Enfoque de Derechos Humanos en el Combate a la Corrupción", impartida por la Magistrada Mónica Valencia Día.





Reunión de trabajo con el Secretario de Educación de Quintana Roo, para poder abordar varios temas transversales acorde al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2027.



El cual en días pasados presentó la Gobernadora Mara Lezama y afirmó que es una herramienta construida por todas y todos. En esta importante reunión de trabajo se destacó la importancia de realizar una labor colaborativa con acciones que contribuyan a una educación humanista, solidaria, incluyente y participativa en beneficio de nuestras niñas, niños y adolescentes para reivindicar los derechos de quienes han sido marginados, segregados, relegados a segundo término, de los que menos tienen y merecen mucho.

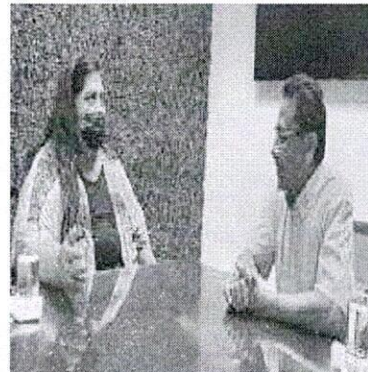


*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

Para construir una verdadera igualdad para las mujeres, para que las niñas, niños y adolescentes de Quintana Roo, tengan el futuro que se merecen y para recuperar la paz con justicia, combatiendo la desigualdad económica y social.

- o Se destacó que el Plan Estatal de Desarrollo está estructurado bajo cinco ejes como son: Bienestar Social y Calidad de Vida; Seguridad Ciudadana; Desarrollo Económico Inclusivo; Crecimiento Sustentable con Respeto al Medio Ambiente y, por último, Gobierno honesto, austero y cercano a la gente.

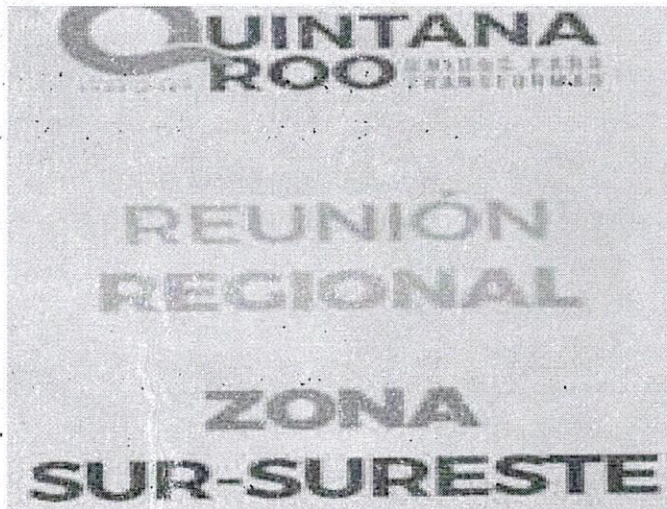


**Fecha: 25 de enero del 2023.**



Participé en calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, en la Reunión Regional Zona Sur-Sureste de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros USICAMM, en la cual se dio a conocer los procesos de admisión, promoción y reconocimiento, en la que participaron los estados de

Campeche,  
Chiapas,  
Guerrero,  
Oaxaca,  
Tabasco,  
Veracruz,  
Yucatán y  
Quintana  
Roo, en la



cual también se presentaron los diversos acuerdos y convocatorias, y como se llevarán a cabo estos procesos durante el ciclo escolar 2023-2024.

Se destacó el trabajo y la coordinación Federación-Estados para lograr concretar acuerdos que beneficien al personal docente de Quintana Roo, ya que es determinante para alcanzar una meta en común, entre estos aspectos relevantes de los acuerdos normativos





*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

presentados, se destacó las siguientes precisiones para hacer más eficiente el registro, por ejemplo, en la carta de aceptación; mecanismos para el intercambio de información entre la USICAMM y las autoridades educativas, y parámetros para la designación de plazas por necesidades del servicio como quedó manifiesto durante la reunión, donde fueron aclaradas y resueltas las dudas de los participantes



**Fecha: 30 enero 2023.**





En el marco del "Día internacional de Lucha Contra el cáncer infantil" asistí a la firma del acuerdo de colaboración entre los sistemas DIF Municipales y la IAP ANSER "Aquí nadie se rinde"



Una atención digna, con servicios de salud que mejoren la calidad de vida de la niñez con cáncer, es responsabilidad de todos, demos esperanza a nuestras niñas, niños y adolescentes.

Fecha 16 de febrero de 2023.





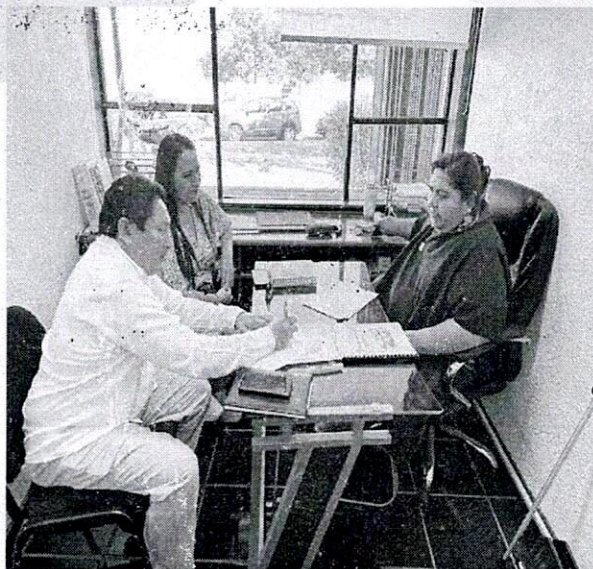
- Reunión para una entrevista, con la radiodifusora denominada Distrito Centro, para poder escuchar y ayudar a la ciudadanía en las problemáticas que se viven en el día a día en ciertas colonias, lo anterior con la finalidad de poder brindar soluciones desde nuestra casa legislativa ante estas problemáticas que actualmente están pasando, los temas que abordamos y que también compartí en esta gran actividad, fueron sobre la educación en condición de igualdad para nuestras niñas, niños y adolescentes, asumiendo con gran responsabilidad esta gran encomienda.

- Otro tema que se abordó fue sobre como estaré trabajando para nuestro bien común.





Como presidenta de la Comisión de Educación, ciencia y tecnología sostuve diversas reuniones con personal del instituto de investigaciones



legislativas para la celebración del Décimo parlamento infantil, lo anterior con la finalidad de poder dar inicio con la organización de tal evento y poder lanzar la convocatoria con los requisitos para la participación de niñas y niños de sexto grado de primaria. Fecha 01 de marzo de 2023.



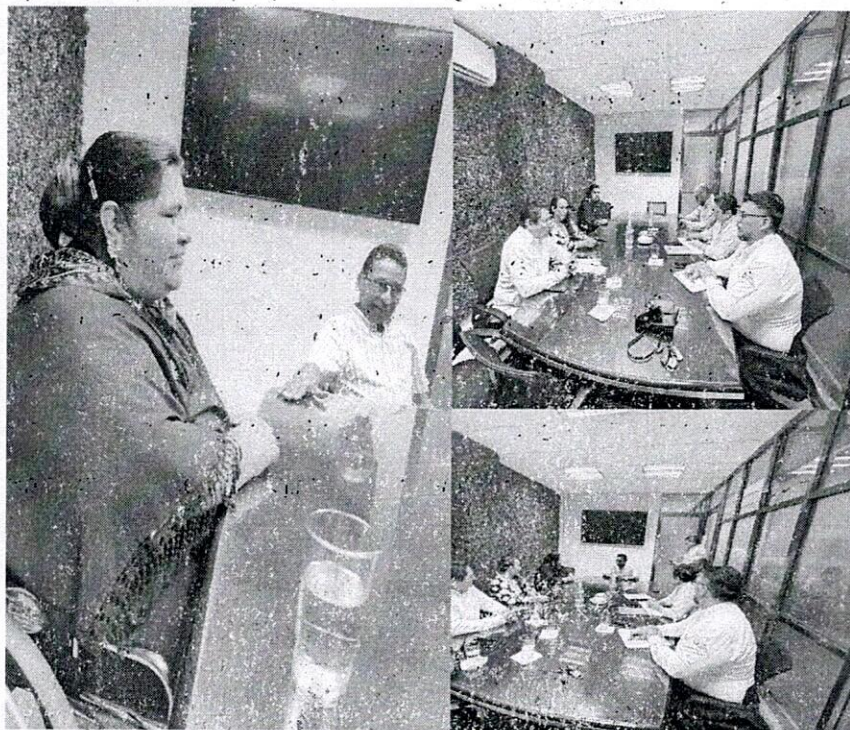




*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

En las instalaciones de la Secretaría de Educación de Quintana Roo sostuvo una reunión de trabajo con una de las autoridades organizadoras del Décimo Parlamento Infantil 2023, en la reunión de trabajo el Director del Instituto de Investigaciones Legislativas y demás integrantes del departamento, sentaron los antecedentes y bases para iniciar los trabajos de difusión, en la reunión también se contó con la participación del Subsecretario de Educación Básica Dr. José Luis Lavadores Montero y el Licenciado Manuel Baquet López, coordinador técnico del departamento de Primarias quien fungirá como enlace.





En el mes de marzo asistí a la ceremonia de entrega de apoyos económicos a los beneficiarios de la convocatoria del Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias 2022, encabezada por la gobernadora Mara Lezama, este evento se realizó en el Museo de la Cultura Maya de Chetumal.



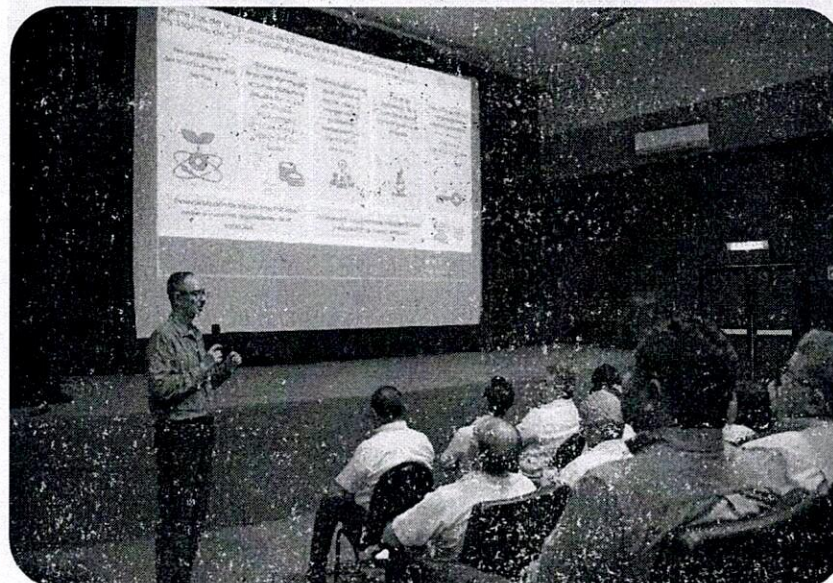
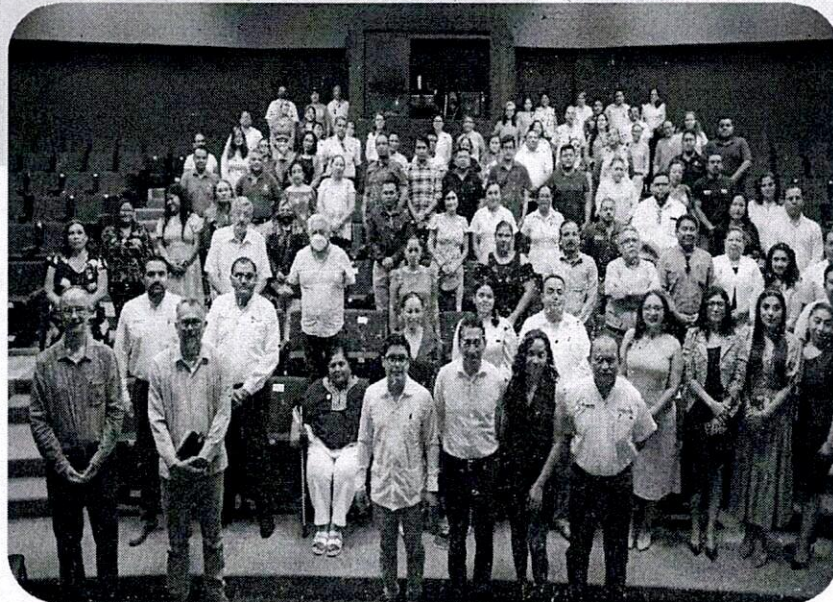


Como Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, asistí en representación de la XVIII Legislatura al conversatorio "Beneficios de la Iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación".

Este evento forma parte de la suma de esfuerzos de participación ciudadana para lograr los objetivos del Nuevo Acuerdo para el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, tuvo lugar en el planetario "Yook'ol Kaab" el día 13 de marzo del año 2023.











En el mes de abril asistí a las instalaciones del complejo de seguridad C5 ubicado en la ciudad de Cancún, esto con la finalidad de continuar con el análisis de la Ley de Seguridad Ciudadana, la tranquilidad de nuestro pueblo no es un juego, eso lo tiene claro nuestra Gobernadora Mara Lezama.



Es de reconocer la cultura de colaboración y coordinación de la Secretaría de Gobierno, Cristina Torres y de Rubén Oyarvide, titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Quintana Roo con el objetivo común de mejorar la seguridad, reducir la delincuencia, y aumentar la confianza ciudadana en nuestro querido Quintana Roo.





Para recordar y reconocer el legado del artista plástico Elio Carmichael, la XVI Legislatura realizó un homenaje con motivo de su natalicio en el cual se depositó una ofrenda floral en la escultura en su honor que se encuentra en el vestíbulo del Congreso.

En el evento se realizó el pasado 13 de abril, fue un gran honor para mí poder estar presente y poder acompañar a nuestra compañera Diputada Maritza Basurto, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano, Poblacional y Productividad, quien realizó una breve reseña de su vida y obra, destacando la aportación del Maestro Carmichael al Congreso a través de los murales "Ley" y "Forma, Color e Historia de Quintana Roo".

Fecha 13 de abril





En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, presidí la reunión del comité de evaluación del Décimo Parlamento infantil para elegir a las niñas y niños integrantes de la edición 2023, en la cual participaron los representantes de la Secretaría de Educación de Quintana Roo Lic. Manuel Barquet, el Consejero Juan César Hernández por parte del Instituto Electoral de Quintana Roo, el Lic. Francisco Estrada Nieto



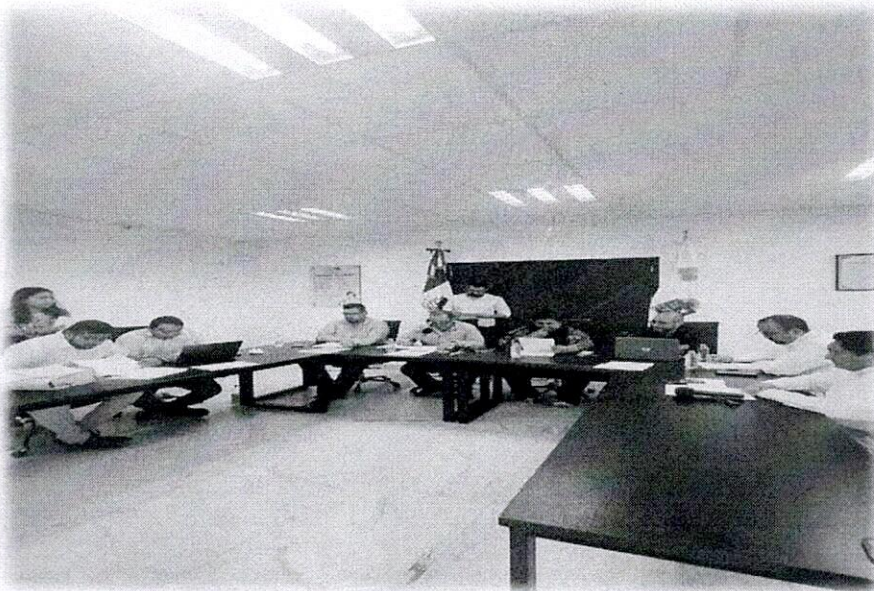
representante de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y el Mtro. José Alberto Muñoz Escalante Director del Instituto de investigaciones legislativas, en la cual después de llevar a cabo un proceso de selección y deliberación se dieron a conocer los resultados con los nombres de las niñas y niños que serán reconocidos en su calidad de Diputada y Diputado Infantil por un





Día, en fecha 26 y 27 de abril del año en curso, la niñez quintanarroense participó, fue escuchada y se encuentra representada por las niñas y niños electos. Presenta

la niñez quintanarroense propuestas para transformar a Quintana Roo.



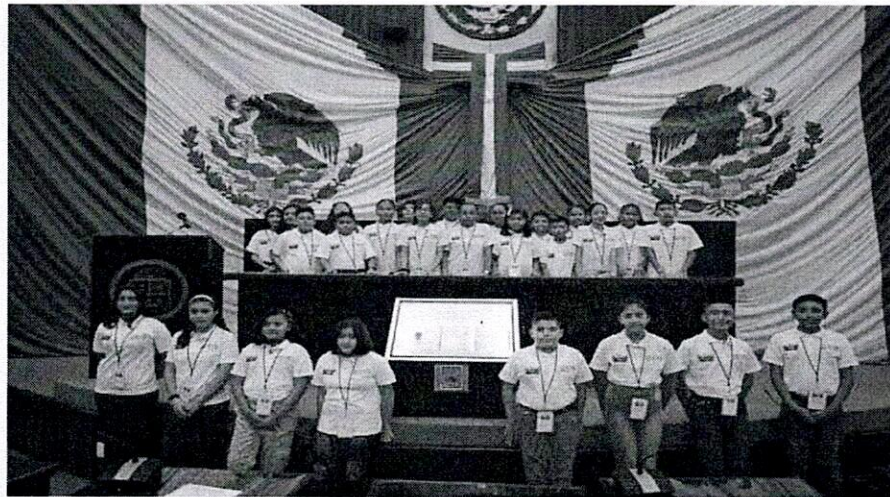


*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

**EVENTO CON MOTIVO DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL  
10° PARLAMENTO INFANTIL  
27 DE ABRIL DE 2023.**

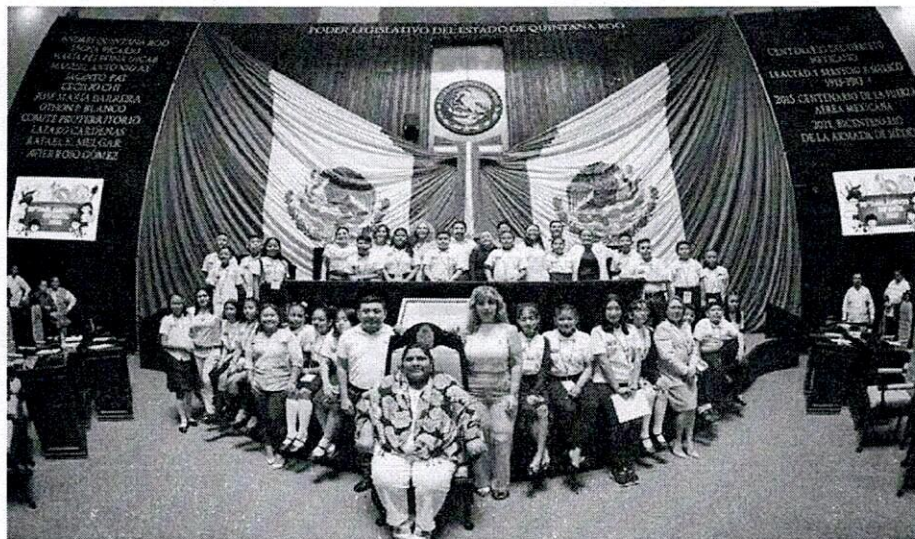
La niñez quintanarroense representada en el Décimo Parlamento Infantil 2023 expresó sus ideas y propuestas para transformar a Quintana Roo, a través de un formato novedoso que hizo reflexionar a las personas que asistieron a la Sesión Solemne donde 16 niñas y 10 niños, tomaron la tribuna para hacer escuchar su voz.



Cada uno de los participantes expuso un cuento sobre temas como derechos de las niñas y los niños; la biodiversidad y los efectos del cambio climático, la escuela que quiero y qué hago por mi escuela; el uso adecuado de la tecnología, democracia y combate contra la corrupción; acoso escolar (bullying), educación y los valores en la familia; niñas y niños saludables, sin obesidad, ni adicciones; historia y cultura de Quintana Roo, e igualdad de género.



Con gran orgullo felicite a las niñas y niños por su participación en esta edición del Parlamento Infantil, en la cual se modificó la forma de presentar las propuestas cambiando de un escrito a un cuento que, además de innovador e interesante, resultó un formato muy aleccionador.



A través de estos cuentos, pudimos tener una nueva visión, más fresca de lo que hoy es el pensamiento de la niñez, mostrando temas que nunca habían sido planteados pero que hoy comienzan a ser parte de lo que las niñas y niños empiezan a ver en su realidad.

Es importante agradecer a los representantes del IEQROO, CDHQROO y de la Secretaría de Educación, instituciones que participaron en el Comité de Evaluación, así como a los integrantes de la XVII Legislatura y al equipo del Poder Legislativo, por llevar a buen término la edición 2023 del Parlamento Infantil.





Contamos con la presencia de la secretaria de Gobierno Cristina Torres Gómez, quien asistió en representación de la gobernadora Mara Lezama Espinosa, pidió que vean en la primera mujer gobernadora de Quintana Roo a una aliada de la niñez, dispuesta a construir un mejor estado para las niñas y los niños.



El Décimo Parlamento Infantil estuvo integrado por Diana María Osorio Padilla, diputada infantil del distrito 01; Moisés Jesús Tuyub Yamá, diputado infantil del distrito 02; Marisol Álvarez Blanco, diputada infantil del distrito 03; Cristófer Alain Beh May, diputado infantil del distrito 04; Merelyn Noheli Aquino Malin, diputada infantil del distrito 05; Yuliana Yazmin Fareces Arceo, diputada infantil del distrito 06; Airam Mirelda Corona Xolocozi, diputada infantil del distrito 07 y Juan Carlos Vallejos Mendoza, diputado infantil del distrito 08.



También lo integraron Naomi Elizabeth Sánchez Nieto, diputada infantil del distrito 09; Elisa Saraí Tzi Poot, diputada infantil del distrito 10; Carlos Israel Pech Domínguez, diputado infantil del distrito 11; Yesenia Rosalía Chuc Ek, diputada infantil del distrito 12; Perla Yazmin Cauch Mahla, diputada infantil del distrito 13; Lilith Madeline

Parra Martín, diputada infantil del distrito 14 y Jericó Arenas Cetina, diputado infantil del distrito 15.

Representando a los municipios, participaron Sofía Rosana Hernández Sarabia, diputada infantil de Benito Juárez; Mariana



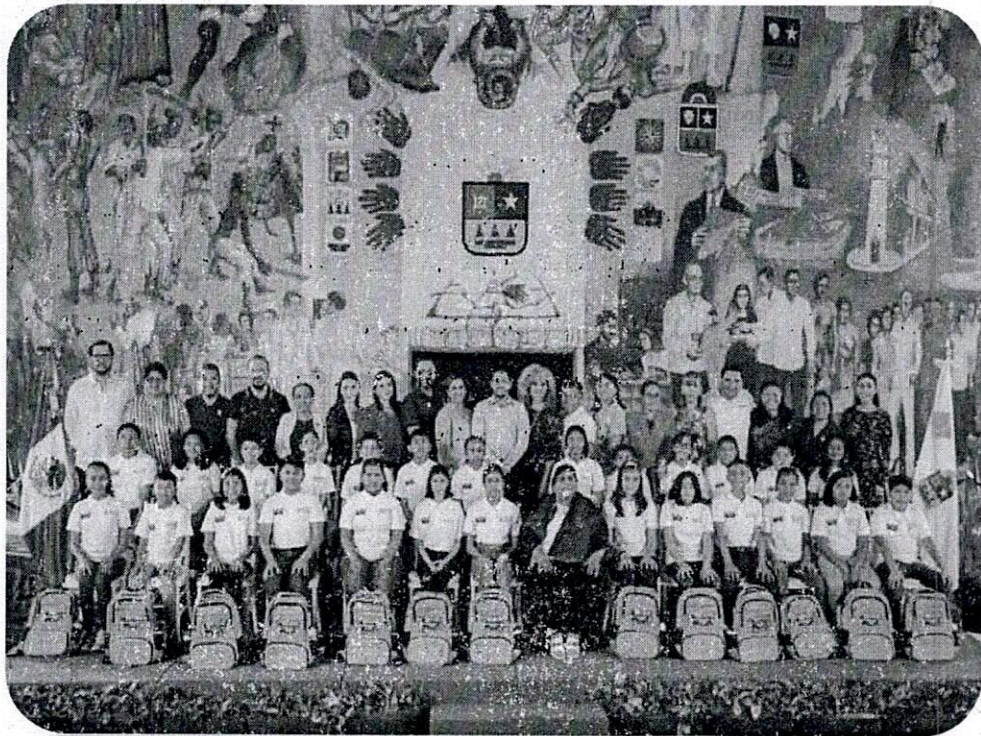
Abigail Gutiérrez Pérez, diputada infantil de Cozumel; Gregorio Emanuel Balam Canché, diputado infantil de Felipe Carrillo Puerto; Sofía Guadalupe Castillo Yanez, diputada infantil de Isla Mujeres; Camila Jemima

Chan Acosta, diputada infantil de José María Morelos; Ángel



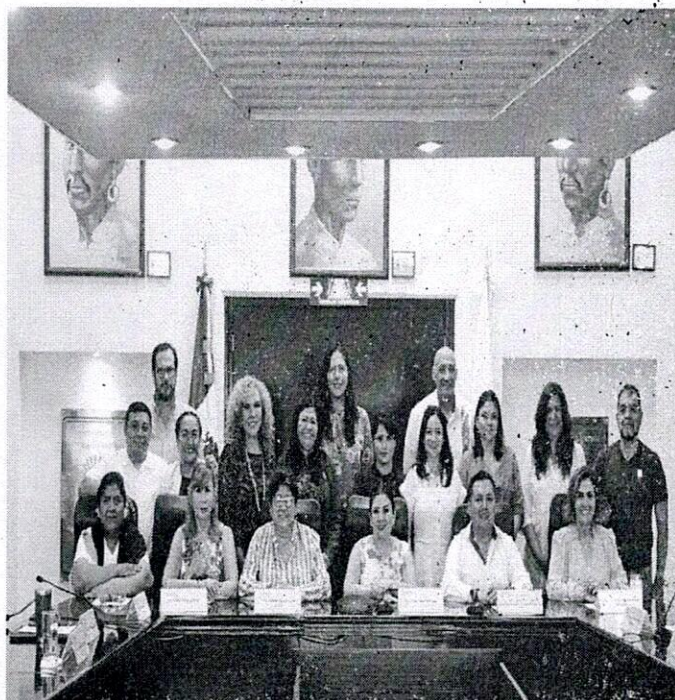


Santiago Tuz Cocom, diputado infantil de Lázaro Cárdenas; Jaim Adael Erosa Herrera, diputado infantil de Othón P. Blanco; Ileana Abigail Pech Chan, diputada infantil de Solidaridad; Diego Dominic Bonnaudet Hernandez, diputado infantil de Tulum; María Fernanda Anaya Vázquez, diputada infantil de Bacalar y Jasiel Abisai Tacu Rosado, diputado infantil de Puerto Morelos.





Asistí a una reunión de trabajo con el Mtro. Alberto Ignacio Perera Medina, Director General de la Agencia de Seguridad Alimentaria del Estado y la Mtra. Lina Pohl Alfaro, representante de la FAO México.



En esta reunión, se llevó a cabo la presentación del "Frente Parlamentario contra el Hambre y la Malnutrición"; que busca fomentar el compromiso político y social para generar acciones que permitan combatir la inseguridad alimentaria y la pobreza rural.

Juntos trabajaremos en busca del bienestar de las familias que más lo necesitan en nuestro Quintana Roo.





*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



En fecha de 17 de mayo del presente año asistí a la celebración por el "Día de la Maestra y el Maestro". Dicho evento fue encabezado por la Gobernadora Mara Lezama.



Fue un honor en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología el poder acompañar a las maestras y los maestros en tan especial evento que sin duda alguna lo merecen.





**XVII**  
LEGISLATURA  
ESTADO DE CHIAPAS

*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología



La comisión de Educación, ciencia y tecnología, integrada por la Dip. Cynthia Yamilie Millán Estrella, la Dip. Elda Candelaria Ayuso Achach y su servidora, atendimos a una comitiva de maestros de educación indígena, quienes entregaron un documento donde se considere la inconformidad sobre una iniciativa de reforma que al parecer considera la desincorporación de SEP al INPI.



En esta comitiva de maestros nos acompañaron mis compañeras Diputadas Miláred Ávila Vera, Elda Xix Euán y Alicia Tapia Montejo, así como también de nuestro compañero Diputado José María Chacón Chable.

Es parte de mi labor seguir trabajando juntos para sumar y dar la atención.



*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

- Con motivo del Aniversario de la Constitución Política del Estado, participe con un comentario u opinión respecto a la Carta Magna Estatal, para la edición especial de la revista digital UK'AJ OÓLAL (El conocimiento) impartido por la Dirección del Instituto de Investigaciones Legislativas de este Poder Legislativo.







*“La Constitución es el reflejo de la constante transformación del Estado”.*

Diputada Alfonsa Leticia Padilla Medina, integrante de la Junta de Gobierno de la XVII Legislatura en el Estado y Representante Legislativa del Grupo Parlamentario del Partido Mas Mas Apoyo Social.

La Constitución Política del Estado de Quintana Roo es el reflejo de la constante transformación del Estado, en ella se encuentra el resultado de los grandes cambios sociales, considero que es nuestra obligación como quintanarroenses conocer la constitución y entender el sistema bajo el cual se rigen nuestras leyes, como parte de esto, el hecho de conocerla sirve también para conocer el alcance de nuestros derechos, en ese sentido cada persona podrá exigir el respeto a sus derechos, como la libertad de expresión, trato igual y equitativo, sin importar origen o género, tener un trabajo digno y acceso a la educación; es importante señalar que nuestra carta magna es una herramienta que promueve la vida en sociedad.





**XVII**  
LEGISLATURA  
ESTADO DE QUINTANA ROO

*Dip. Alfonsa Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

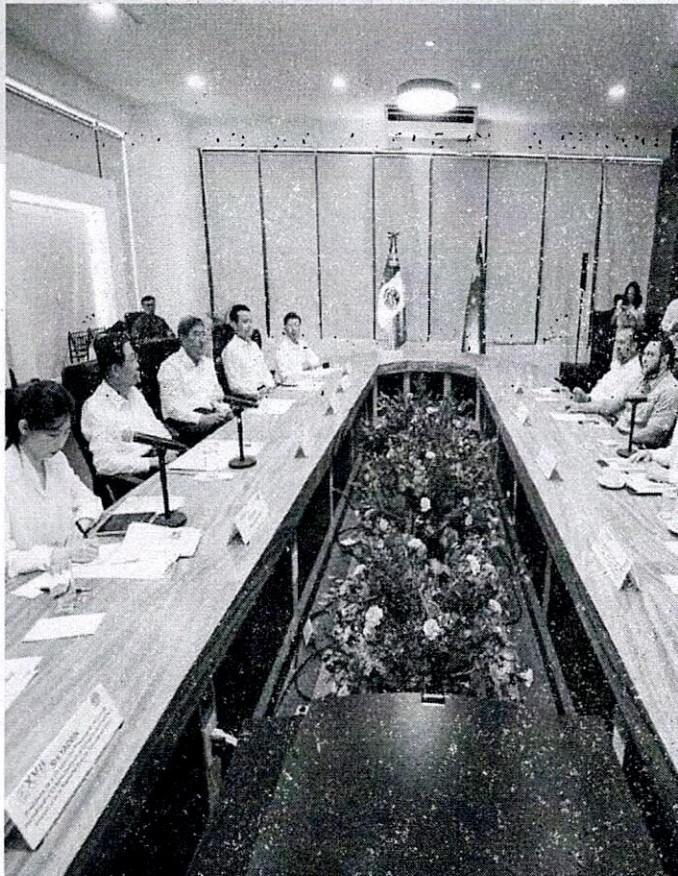


Con el propósito de fortalecer los lazos en materia legislativa y de promover la cooperación internacional, la XVII Legislatura del Estado, a través de la Junta de Gobierno y Coordinación Política se sostuvo una reunión de trabajo con la delegación de la Asamblea Popular Nacional (APN) de China, encabezada por Xiao Jie, Vicepresidente del Comité Permanente de la APN de China.



El encuentro, llevado a cabo en la ciudad de Cancún, fue una oportunidad para establecer nuevos canales de colaboración en diversos ámbitos, con especial énfasis en el intercambio legislativo.





Durante la reunión se discutieron estrategias y experiencias legislativas para promover el bienestar y el desarrollo económico en Quintana Roo, con énfasis en la industria turística, la protección del medio ambiente y la promoción del intercambio cultural.

La visita de esta comitiva de China representa un reconocimiento al potencial y a la importancia de Quintana Roo en el contexto internacional, marcando además un paso significativo hacia el fortalecimiento de los lazos bilaterales entre ambas naciones.





### 3.-ACTIVIDADES REALIZADAS

- Apoyando a niños, niñas y jóvenes deportistas locales con una entrega de balones y equipo deportivo, el deporte es parte esencial de la salud es importante es por ello que considero que el fomento y apoyo al deporte es fundamental.

Por tal motivo se dieron diversos apoyos al deporte, con la finalidad de fortalecer la salud y el entretenimiento entre los jóvenes y niños del Distrito que represento ¡Muchas gracias por su apoyo y entrega!



Estamos en la ruta correcta de seguir incidiendo positivamente en nuestra sociedad.



- Con motivos decembrinos se realizó una posada para habitantes de la ciudad de Chetumal entre vecinos de colonias cercanas, esto con el propósito de celebrar las fechas decembrinas, y poder fortalecer la unión vecinal.



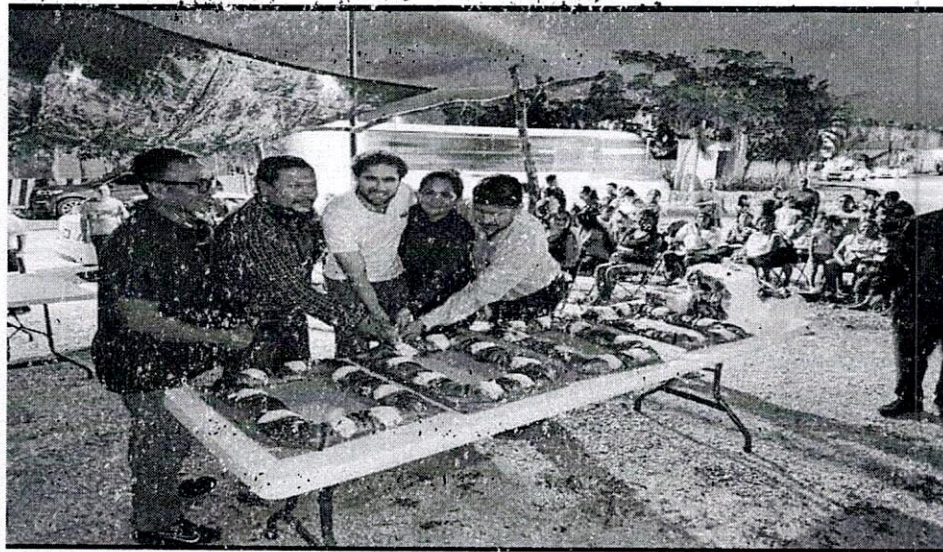
Repartiendo algunos presentes y se organizó una pequeña rifa de regalos para los vecinos.



*Dip. Alayna Leticia Padilla Medina*

Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología

Hemos pasado momentos difíciles por la pandemia, afectaciones no sólo en la salud y la economía, sino también en nuestro entorno y nuestras costumbres, por lo que es necesario retomarlas, con debido cuidado a la salud. Por ello realice la celebración de la tradicional parida de rosca de reyes con la ciudadanía. Enero 2023.



En ese mismo sentido, atendiendo a las zonas más desprotegidas llevé la tradicional rosca de reyes, para que las familias festejen con sus hijos en las comunidades. Enero 2023.





#### 4.-GESTIONES ATENDIDAS.

De acuerdo al artículo 36 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo y en atención de los asuntos de carácter social prioritario de los sectores desprotegidos, observando los principios de equidad, justicia y la correcta aplicación de las leyes y de los recursos disponibles; tengo a bien informar las gestiones realizadas desde la fecha en que asumí el compromiso como legisladora.

Estoy convencida de que una de las responsabilidades que tenemos las legisladoras y legisladores, es escuchar de la ciudadanía quintanarroense sus necesidades para que con ello el trabajo que realizamos dentro del H. Congreso del Estado, pueda atender la realidad que nuestro pueblo necesita.



La pandemia ha afectado la economía de muchas familias en el Estado, hubo jefas y jefes de familia que se quedaron sin trabajo y estos eran el sustento de su familia. En atención a ello repartimos varias

despensas dentro de las zonas con mayor necesidad.



Se realizaron diversas gestiones en favor de los más vulnerables.

- Entrega de despensas respondiendo a las necesidades de los ciudadanos; se dieron apoyos económicos, como ayuda para emprendimientos o para compra de alimentos.



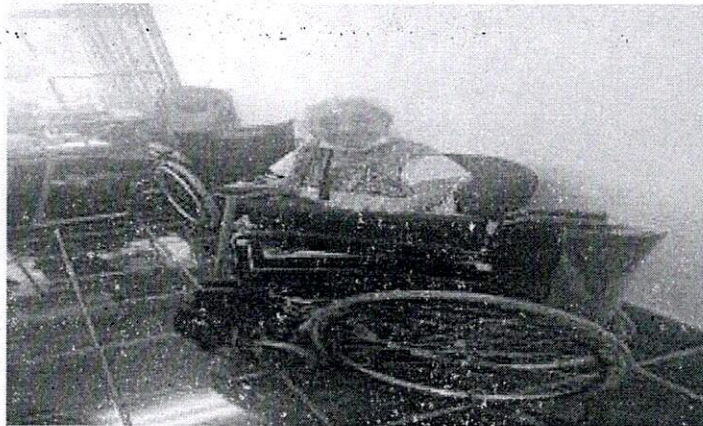


- Atender la petición de la ciudadanía es mi prioridad es por ello que se realizó la entrega de una silla de ruedas en la comunidad de Polyuc, seguiremos gestionando para que los apoyos se multipliquen.





- Se atendió una gestión con respecto a una silla de ruedas para una señora de la tercera edad, de la ciudad de Chetumal, ya que por motivos de salud no le es posible la movilidad sin apoyo, por tal motivo se hizo entrega de una silla de ruedas.



- Se gestiona apoyo económico para madres solteras en estado de vulnerabilidad.





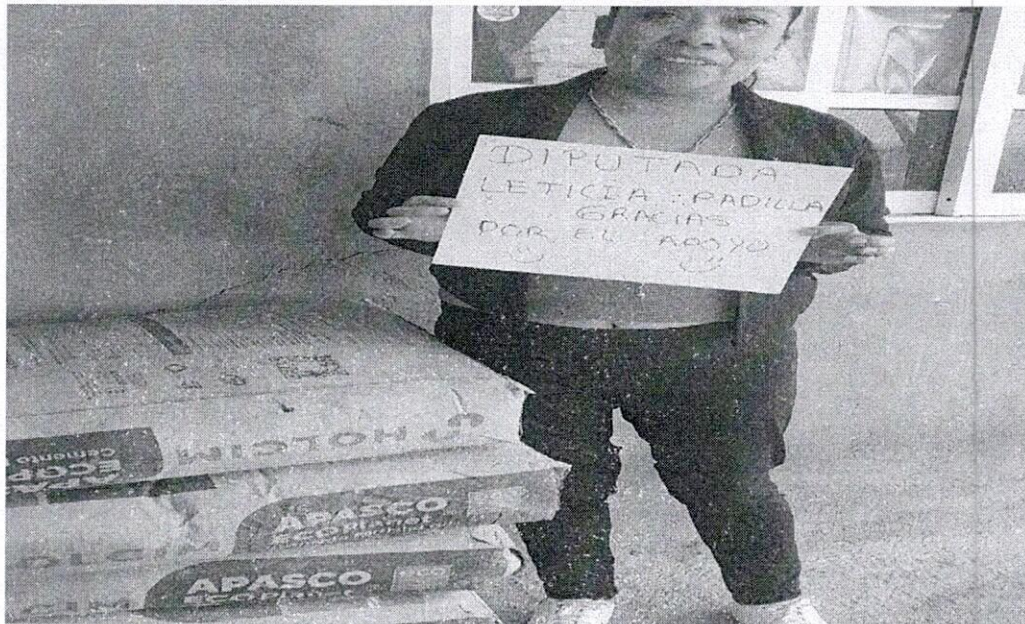




- Se gestionaron diversas gestiones con respecto a material de construcción en las comunidades de Felipe Carrillo Puerto, esto con la finalidad que mas personas cuenten con una vivienda digna para las familias, seguiré atendiendo a quienes se encuentren en situación vulnerable y seguir apoyando a quienes mas lo necesitan.











**4.-GESTIONES ATENDIDAS.**

En el Primer y Segundo Periodo Ordinario, del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura del Congreso del Estado se informa que se realizaron gestiones con los siguientes apoyos consistentes en:

<input type="checkbox"/> <i>Sillas de ruedas</i>	<input type="checkbox"/> <i>Andaderas</i>
<input type="checkbox"/> <i>Bastones</i>	<input type="checkbox"/> <i>Apoyo económico para la adquisición de despensas</i>

